



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE JAÉN

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN N° 219-2024-CO-UNJ

Jaén, 24 de mayo de 2024.

VISTO: El Acuerdo N° 11 del Acta de Sesión Ordinaria, de fecha 23 de mayo de 2024; Oficio N° 408-2024-VPI-CO-UNJ, de fecha 23 de mayo de 2024, Oficio N° 045-2024-VPI-DIITT, de fecha 22 de mayo de 2024, Oficio N° 402-2024-VPI-CO-UNJ, de fecha 21 de mayo de 2024, Oficio N° 250-2024/UNJ/FI/EPIME, de fecha 16 de mayo de 2024, Informe N° 029-2024-UNJ/ECLFP, de fecha 16 de mayo de 2024, Plan de Trabajo Curso Taller Internacional: "Redacción y Publicación Artículo Científico", y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece "(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. "Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes";

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que "(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable"; esto implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistema académico, económico y administrativo;

Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria, prevé en su segundo párrafo, que "(...) Esta Comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan (...);

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 152-2023-MINEDU, de fecha 23 octubre de 2023, se reconforma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, la misma que queda integrada por: Juan De Dios Larico Paco (Presidente), asimismo mediante Resolución Viceministerial N° 040-2024-MINEDU, de fecha 04 de abril de 2024, se designa al Dr. Juan Manuel Antón Pérez, (Vicepresidente Académico) y al Dr. Manuel Octavio Fernández Atho (Vicepresidente de Investigación);

Que, de conformidad con el artículo 48° de la Ley Universitaria, la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas;

Que, conforme al artículo 50° de la Ley Universitaria, señala que: El Vicerrectorado de Investigación, según sea el caso, es el organismo de más alto nivel en la universidad en el ámbito de la investigación. Está encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas. Organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de investigación, integrando fundamentalmente a la universidad, la empresa y las entidades del Estado;

Que, de acuerdo con el artículo 140° del Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, el Vicerrectorado de Investigación es el organismo de más alto nivel en la Universidad en el ámbito de la investigación, se encarga de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas (...);

Que, con el Informe N° 029-2024-UNJ/ECLFP, de fecha 16 de mayo de 2024, el Dr. Edwin Carlos Lenin Félix Poicon, Docente Ordinario de la Universidad Nacional de Jaén, solicita al Responsable de la Escuela de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, la aprobación del Plan de Trabajo Curso Taller Internacional: Redacción y Publicación Artículo Científico;





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE JAÉN

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN N° 219-2024-CO-UNJ

Jaén, 24 de mayo de 2024.

Que, con Oficio N° 250-2024/UNJ/FI/EPIME, de fecha 16 de mayo de 2024, el Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica remite al Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora, el Plan de Trabajo denominado Curso Taller Internacional: Redacción y Publicación Artículo Científico, el mismo que se realizó los días 22, 23 y 24 de mayo del presente año, en horas de 7:00 a 10:10 pm, mediante la plataforma Google Meet, dirigido a estudiantes de los últimos ciclos y egresados de la Escuela de Ing. Mecánica y Eléctrica;

Que, con el Oficio N° 408-2024-VPI-CO-UNJ, el Vicepresidente de Investigación, comunica al Presidente de la Comisión Organizadora, que el Dr. Juan Manuel Garay Román, Director de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica, dio conformidad al Plan de Trabajo para el "Curso Taller Internacional: Redacción y Publicación de Artículo Científico", por lo que se remite para ser considerado en Sesión de Comisión Organizadora;

Que, a través de los documentos del visto, en Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2024, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, acordó por unanimidad, aprobar el Plan de Trabajo para el "Curso Taller Internacional: Redacción y Publicación de Artículo Científico", con eficacia anticipada al 22 de mayo del 2024;

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén contenidas en la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Plan de Trabajo para el "Curso Taller Internacional: Redacción y Publicación de Artículo Científico" en la Universidad Nacional de Jaén, con eficacia anticipada al 22 de mayo del 2024; el mismo que en anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. Juan De Dios Larico Paco
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

ESCUELA PROFESIONAL INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA



PLAN DE TRABAJO



CURSO TALLER INTERNACIONAL: REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

RESPONSABLE

Dr. EDWIN CARLOS LENIN FELIX POICON
Dr. JOSÉ GERARDO SAAVEDRA CARRASCO
Mg. JUAN ANTONIO LABRIN ROMERO
Mg. WALTER LINDER CABRERA TORRES

MAYO 2024

JAÉN - PERÚ



PLAN DE TRABAJO

CURSO TALLER INTERNACIONAL: "REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS"

1. Identificación:

Institución: Universidad Nacional de Jaén

Escuela Profesional: Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Fecha: miércoles 22 mayo al 24 de mayo del 2024

Hora: 19:00 a 22:10 horas

Lugar: Plataforma virtual Google meet

Enlace de la videollamada: <https://meet.google.com/rvt-joio-xbg>

Beneficiarios: Estudiantes de Escuela Profesional Ingeniería Mecánica y Eléctrica - UNJ

1.1. Denominación:

Curso Taller Internacional: "Redacción y Publicación de Artículos Científicos"

1.2. Síntesis descriptiva:

Es importante considerar que la UNESCO, 1983 ha sentenciado que: "La finalidad esencial de un artículo científico es comunicar los resultados de investigaciones, ideas y debates de una manera clara, concisa y fidedigna; la publicación es uno de los métodos inherentes al trabajo científico.

1.3. Responsable:

Dr. EDWIN CARLOS LENIN FÉLIX POICON

Dr. JOSÉ GERARDO SAAVEDRA CARRASCO

Mg. JUAN ANTONIO LABRIN ROMERO

Mg. WALTER LINDER CABRERA TORRES

2. Fundamentación

El deber ser de la investigación académica tiene estrecha relación con los criterios de búsqueda de resultados socialmente pertinentes, tales criterios deben orientarse por una estrategia de investigación definida que conduzca a la obtención de contenidos válidos o relevantes para el proceso de desarrollo CTI cuya esencia es la calidad de los productos o resultados y su adecuación a las necesidades e intereses de la sociedad. Es por ello se organiza el curso taller Internacional en "Redacción y Publicación de Artículos Científicos".

3. Objetivos:

3.1. Objetivo General:

Realizar curso taller Internacional denominado "Redacción y Publicación de Artículos Científicos".

3.2. Objetivos Específicos:

3.2.1. Capacitar a estudiantes de Escuela Profesional Ingeniería Mecánica y Eléctrica en la redacción y publicación de artículos científicos.

3.2.2. Impulsar la investigación científica basado en nuevos conocimientos.

4. Temario y Contenido

Curso Taller Internacional: "Redacción y Publicación de Artículos Científicos"

FECHA Y HORA	TEMAS	PONENTE
22/05/2024 19:00 – 19:50	REDACCIÓN DE ARTÍCULO CIENTÍFICO	DR. EDWIN CARLOS LENIN FELIX POICON
22/05/2024 19:50 – 20:40	BASES DE DATOS DE ALTO IMPACTO: BÚSQUEDA SISTEMÁTICA	Dr. MILTON EDWARD HUMPIRI FLORES
22/05/2024 20:40 – 21:30	LA INTERDISCIPLINA EN LA REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS; UNA MIRADA DESDE LA NEUROCULTURA	Dr. CARLOS ANDRES GARRIDO QUINTANILLA
22/05/2024 21:30 – 22:10	TÉCNICAS PARA CONVERTIR UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN UN ARTÍCULO CIENTÍFICO	Mg. AUGUSTO ARTEMIO SALAZAR SANDOVAL
23/05/2024 19:00 – 19:50	ÉTICA EN LA PUBLICACIÓN CIENTÍFICA UTILIZANDO LA IA. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS	Dr. EDGARDO JESÚS ANNICCHIÁRICO TEJADA
23/05/2024 19:50 – 20:40	OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	Dr. POLITO MICHAEL HUAYAMA SOPLA
23/05/2024 20:40 – 21:30	TIPS PARA EMPEZAR A ESCRIBIR UN ARTÍCULO CIENTÍFICO	Dra. MÓNICA GALLEGOS ALVARADO
23/05/2024 21:30 – 22:10	CASO: DESEMPEÑO ENERGÉTICO DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS CONECTADOS A LA RED EN CONDICIONES CLIMÁTICAS DE CHACHAPOYAS	Dr. MIGUEL ÁNGEL BARRENA GURBILLON
24/05/2024 19:00 – 19:50	ELECCIÓN DE LA REVISTA CIENTÍFICA DE ALTO IMPACTO Y GESTORES BIBLIOGRÁFICOS	Mg. ALEX PACHECO PUMALEQUE
24/05/2024 19:50 – 20:40	¿CÓMO REDACTAR UN ARTICULO CIENTIFICO?	Mg. RENE CONDORI APAZA
24/05/2024 20:40 – 21:30	CIENCIA, INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA METODOLOGÍA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Dr. MARIO RUIZ CHOQUE
24/05/2024 21:30 – 22:10	METODOLOGÍA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Mg. WALTER LINDER CABRERA TORRES

5. Metas:

5.1. Metas de atención:

- Beneficiarios: Los beneficiarios serán los estudiantes de IX y X ciclo de Escuela Profesional Ingeniería Mecánica y Eléctrica - UNJ

5.2. Metas de Ocupación:

a) Organizadores:

Dr. EDWIN CARLOS LENIN FÉLIX POICON
Dr. JOSÉ GERARDO SAAVEDRA CARRASCO
Mg. JUAN ANTONIO LABRIN ROMERO
Mg. WALTER LINDER CABRERA TORRES

b) Ponentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN	PAÍS
Dr. EDWIN CARLOS LENIN FELIX POICON	UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN	PERÚ
Dr. Sc. MILTON EDWARD HUMPIRI FLORES	UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN	PERÚ
Dr. CARLOS ANDRES GARRIDO QUINTANILLA	UNIVERSIDAD NADRÉS BELLO	CHILE

Mg. AUGUSTO ARTEMIO SALAZAR SANDOVAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	PERÚ
Dr. EDGARDO JESÚS ANNICCHIÁRICO TEJADA	UNIVERSIDAD DEL SINU	COLOMBIA
Dr. POLITO MICHAEL HUAYAMA SOPLA	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	PERÚ
Dra. MÓNICA GALLEGOS ALVARADO	UNIVERSIDAD JUAREZ	MEXICO
Dr. MIGUEL ÁNGEL BARRENA GURBILLON	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS	PERÚ
Mg. ALEX PACHECO PUMALEQUE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE	PERÚ
Mg. RENE CONDORI APAZA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	PERÚ
Dr. MARIO RUIZ CHOQUE	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA	PERÚ
Mg. WALTER LINDER CABRERA TORRES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAEN	PERÚ

c) Apoyo Administrativo EPIME

- Srta. LINDA VASQUEZ GAVIDIA

5.3. Metas de Tiempo:

TIPO DE EVENTO	MES	HORAS
SINCRONA	MAYO	12 hrs
ASINCRONICA	MAYO	18 hrs.

6. Estrategias de ejecución

6.1. Organización:

COORDINACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
General	Dr. EDWIN CARLOS LENIN FÉLIX POICON	Responsable de Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Académica	Dr. JOSÉ GERARDO SAAVEDRA CARRASCO Mg. JUAN ANTONIO LABRIN ROMERO Mg. WALTER LINDER CABRERA TORRES	Docentes de Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Técnica	Srta. LINDA VASQUEZ GAVIDIA	Asistente de Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

6.2. Técnica:

La técnica será Curso Taller Internacional: "Redacción y publicación de Artículos Científicos", se desarrollará de **MODO VIRTUAL**, la programación del taller internacional, aplicará estrategias como la demostrativa, explicativa, estudio dirigido y casos.

6.3. Recursos:

- a) Local : Hogar de cada participante
- b) Equipos : Laptop, internet, celular, etc.
- c) Soporte Tecnológico : Plataforma virtual Google meet
- d) Arte : Diseño de certificados.
- e) Presupuesto y financiamiento : **AUTOFINANCIADO**

7. Evaluación y Certificación:

7.1. Certificación a los participantes:

La participación de los estudiantes será acreedor a una certificación debe demostrar haber asistido mínimamente un 80% al curso en mención.

7.2. Certificación a ponentes:

Se certificará a ponente en señal de agradecimiento y apoyo invaluable a la contribución con la educación universitaria.

7.3. Certificación a los organizadores del evento:

Se certificará a los organizadores y personal de apoyo quienes han hecho posible la concretización de este evento.

7.4. Certificación:

La certificación será de modo virtual con una duración de doce (12) horas sincrónicas y dieciocho (18) horas asincrónicas total de treinta (30) horas académicas. El certificado se emitirá con la denominación Curso Taller Internacional: **"Redacción y Publicación de Artículos Científicos"**

Jaén, 14 de mayo de 2024.